

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26626** *M3 INTEGRAL REFORMAS EN GENERAL, S.L.*

Doña Raquel Cervero Pinilla, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 108/10, se ha dictado Auto en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada M3 Integral Reformas en General, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 22.994,90 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de agosto de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100061779-1